Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración: Pedro Villalba C.	
C.I.: 916979	
Fecha: 30-10-17	Hora: 10:05
Sello:	

Nota UOC N° 506/2017

Asunción, 27 de octubre de 2017

Señores:
CASA IMPERIAL S.A
Luis A. de Herrera 1010 c/ E. Unidos
Teléf.:021– 494928 / 0983-202050
RUC: 80002212-2
Presente

REF.: Contratación Directa N° 41/2017 **"PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS".**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 5630 de fecha 25 de octubre de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa N° 41 **"PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS",** llevado a cabo en fecha 27 de SETIEMBRE de 2017.

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la orden de compra correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.: